Auditoría Interna M.E.P.

ACTA ORDINARIA Nº 04-2020

Acta de la sesión ordinaria número cuatro, dos mil veinte, celebrada por el Consejo Superior de Educación el lunes 20 de enero de 2020, a las 5:30 p.m., en la sala de sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Giselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, presidenta
- Leonardo Garnier Rímolo, exministro de Educación Pública, propietario
- Helvetia Cárdenas Leitón, representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria.
- Manuel A. Bolaños Salas, exministro de Educación Pública, propietario.
- Gilda Montero Sánchez, representante de las organizaciones de educadores, propietaria.
- Carlos Edo. Torres Soto, representante del III ciclo y la educación diversificada, propietario.
- Georgina Jara Le Maire, representante de las organizaciones de educadores, suplente.
- Daniel Vargas Rodriguez, representante del III ciclo y la educación diversificada, suplente.
- Manuel Calderón Esquivel, representante I y II ciclos, suplente.
- Irene Salazar Carvajal, secretaria general.

Ausente con justificación:

- Betania Seas Molina, representante de I y II ciclos, propietaria.

Para efectos de votación asume la condición de propietario el señor Manuel Calderón en ausencia de la señora Betania Seas Molina.

Agenda
Sesión ordinaria N ° 04-2020
Lunes 20 de enero 2020, 5:30 p.m.
Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día.

2. Discusión y aprobación del acta N° 01-2020.
3. Informe de comisiones.
4. Presentación *"Mitos y realidades en la educación rural: experiencia en el Liceo Rural Chánguena"*, a cargo de Jonathan Fonseca Salazar, director del Liceo Rural Chánguena, Ramón Fallas Chinchilla, presidente de la Junta Administrativa, Leonardo Chavarría Naranjo, vicepresidente de la Junta Administrativa, Gerardo Castro Mora, secretario de la Junta Administrativa, José Domingo Lázaro, director de la Dirección Regional Grande de Térraba y Viviana Esquivel, asesora del Viceministerio académico.
5. Informe de correspondencia.
6. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el lunes 20 de enero de 2020.

Señora ministra Giselle Cruz: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-04-2020

> ***Aprobar la agenda del día correspondiente al lunes 20 de enero de 2020.***

ARTÍCULO 2

Aprobación del acta ordinaria N° 01-2020.

Señora ministra Giselle Cruz: Sometemos a votación la revisión del acta ordinaria N° 01-2020.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta ordinaria N° 01-2020.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02-04-2020

> ***Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 01-2020 celebrada el día lunes 13 de enero de 2020, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.***

ARTÍCULO 3

Informe de comisiones.

a. Comisión de Leyes y Reglamentos

Señora Gilda Montero: Muy buenas, tardes compañeros del Consejo, señora presidenta. Nos complace entregar lo siguiente.

1. Conocimiento y análisis de las observaciones a la propuesta del decreto ejecutivo sobre reglamento a la ley que regula las instituciones de enseñanza superior para universitaria según el informe DMR-DAR-informe doble 01-20 de la dirección de la mejora regulatoria.

Señora Gilda Montero: Voy a dar lectura al dictamen, pero antes recuerden que este reglamento se dio a conocer en diciembre 2018 a todas las parauniversitarias, y el mismo, se envió para su respectivo análisis y hasta un año después tenemos una recomendación que nos está enviando SINAES.

Se acoge el dictamen, el Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-04-2020

I. CONSIDERANDO

I. Que el Consejo Superior de Educación, mediante acuerdo 02-03-2019, en la sesión ordinaria número 03-2019, celebrada el día jueves 24 de enero del año dos mil diecinueve, aprobó la reforma integral al Decreto Ejecutivo N° 38639-MEP, denominado "Reglamento a la ley que regula las instituciones de enseñanza

superior parauniversitaria" y lo traslado al despacho del señor Ministro de Educación para su trámite correspondiente.

II. Que la Dirección de Mejora Regulatoria del Ministerio de Economía Industria y Comercio como parte del proceso de consulta interlocutoria y en cumplimiento del mandato legal de consulta pública, se puso en conocimiento del público en general desde el 16 de diciembre del 2019 y el 10 de enero del 2020, recibiéndose comentarios por parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

III. Dichas observaciones se remitieron a mediante informe DMR-DAR-INF-001-2020, de fecha 16 de enero del 2020, en el cual se resuelve que la propuesta de "Reglamento a la Ley que Regula las Instituciones de Enseñanza Superior Parauniversitaria" no genera trámites, requisitos o procedimientos nuevos, por lo que no implica nuevas cargas administrativas al administrado y, que adicionalmente, se detectaron mejoras como la eliminación de requisitos como certificaciones verificables en línea, fotocopias, el bono de garantía o fianza renovable anualmente; así como se analizaron las observaciones realizadas por SINAES y señala que las mismas no afectan trámites, requisitos, ni procedimientos; por lo que señala el informe que el Consejo deberá dar respuesta a todas las observaciones.

IV. Realizado el análisis a cada una de las observaciones recibidas e incorporadas a la propuesta de reglamento aquellas que cumplen con la legislación vigente aplicable al asunto que nos ocupa según se detalla en documento adjunto, esta comisión dictamina de la siguiente manera.

Por tanto

Aprobar el subsane de las observaciones realizadas por SINAES en el periodo de consulta pública, según lo indicado en el inciso D, del Informe DMR-DAR-INF-001-20 de la Dirección de Mejora Regulatoria, a la propuesta de reforma integral al Decreto Ejecutivo N° 38.639-MEP, denominado "Reglamento a la ley que regula las instituciones de enseñanza superior parauniversitaria".

Señora Gilda Montero: El segundo punto es que nosotros a pesar de las adiciones que dimos a la matriz presentada sobre el reglamento de educación dual no hemos logrado aún finiquitar en su totalidad el estudio del mismo reglamento y las observaciones, entonces queremos solicitar al plenario la siguiente consideración, extender un plazo de unas dos semanas para que por lo menos no sé cómo va la Comisión de Planes y Programas, pero la nuestra si requeriría un poco más de tiempo para el análisis con lupa de las

indicaciones que han hecho cada uno, y que nos faciliten ese tiempo para que en la sesión de hoy en ocho días que es fecha 27 de enero podamos traerlo al plenario y solicitamos que sea una sesión de plenario la que analice todo lo que hayamos encontrado ambas comisiones para poder darle un mejor trámite a ese reglamento, porque sí hay algunas cosas que tenemos que ver con más detalle.

Señora ministra Giselle Cruz: Lo que yo veo un poco es el tiempo, hay presión de que eso salga lo antes posible.

Señora Gilda Montero: El problema es que como no sesionamos hasta el lunes 27, ya el resto de esta semana no sesionamos más.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 04-04-2020

> ***Trasladar la sesión del jueves 30 de enero de 2020 al día jueves 23 de enero de 2020 y que se trabaje como tema único la revisión del reglamento a la ley general de educación y formación técnica dual, con base en las observaciones aportadas por la Comisión de Planes y Programas y por la Comisión de Leyes y Reglamentos.***

ARTÍCULO 4

Presentación *"Mitos y realidades en la educación rural: experiencia en el Liceo Rural Chánguena"*, a cargo de Jonathan Fonseca Salazar, director del Liceo Rural Chánguena, Ramón Fallas Chinchilla, presidente de la Junta Administrativa, Leonardo Chavarría Naranjo, vicepresidente de la Junta Administrativa, Gerardo Castro Mora, secretario de la Junta Administrativa, José Domingo Lázaro, director de la Dirección Regional Grande de Térraba y Viviana Esquivel, asesora del Viceministerio académico.

Señora ministra Giselle Cruz: Damos la bienvenida a don Jonathan Fonseca Salazar, director del liceo rural Chánguena, a don José Domingo Lázaro, director regional de Grande de Térraba, Viviana Esquivel, asesora del viceministerio académico y a los señores de la junta del colegio, don Ramón Fallas Chinchilla, Presidente de la junta, don Leonardo Chavarría vicepresidente de la junta y Gerardo Castro secretario de la junta, bienvenidos y agradecerles su presencia en el Consejo Superior de Educación. Sé que venir les demandó buenas horas de transporte, así que muchas gracias; el

Consejo Superior de Educación ha querido escuchar la experiencia de ustedes como liceo rural, de la que nos contó doña Viviana. Nos parece pertinente que sea de conocimiento del Consejo, dado que el Consejo siempre está en un proceso permanente de revisión de las ofertas y quisiéramos conocer primero de primera mano de ustedes ¿Qué está pasando diferente en el Colegio de Chánguena? y ¿Cómo han hecho ustedes una mejora de la calidad de la educación en esa institución educativa?

Señor Jonathan Fonseca: Miembros del Consejo Superior de Educación. Para nosotros es un placer. La distancia a veces nos ayuda un poquito a relajarnos, muchas gracias por permitirnos compartir un poco la experiencia de nuestro colegio, nos encontramos en el contexto de una zona rural.

Se realiza la presentación y posterior se hacen los siguientes comentarios.

Señor José Domingo Lázaro: Agradecerles la invitación del día de hoy en este Consejo, un placer saludar a don Leonardo Garnier que esta por acá y a todos los compañeros.

Hablar del colegio o del Liceo Rural de Chánguena es prácticamente, un ejemplo en muchas otras actividades y que el MEP lo ha traído en otras presentaciones y hasta a nivel internacional, don Jonathan ha participado con esta experiencia del liceo.

Una de las grandes cosas y virtudes que ha tenido el liceo es que ha obtenido en bachillerato varios años uno de los porcentajes más altos, inclusive a nivel nacional, entonces eso ha fortalecido mucho, y gracias Jonathan, quien ha sido una persona que por su forma y su profesionalismo lo tenemos de ejemplo para muchas cosas. Nos ha representado muy bien a nivel de la dirección regional. Cuando uno llega a la comunidad de Chánguena y ve el colegio, porque yo comparo el colegio anterior con el que está ahora y uno le pregunta a Jonathan ¿Cómo hizo toda esa infraestructura? porque uno ve a otras instituciones que también le asignan y uno dice les dieron tantos millones y a mí también tantos millones. Es una situación simplemente de práctica y de gestión que se hace ahí para poder tener un colegio modelo. En realidad es un colegio modelo que tenemos en esta dirección regional, agradecerles y estamos para servirles con mucho gusto en cuanto a lo que podamos. Compartir experiencias en esta parte del modelo del liceo, la cual ha dado muy buenos réditos y buenos frutos en todo nivel. Por ejemplo uno cada vez observa que a final de año que Jonathan logra traer grupos de estudiantes aquí a la capital para que compartan con otras dimensiones de lo que él maneja. Siempre he agradecido a Jonathan la ayuda que me da y la atención

cuando vamos al colegio, generalmente está a la disposición de todos, muchas gracias.

Señor Leonardo Chavarría: Buenas noches. Hay algo que don Jonathan mencionaba del calor humano y voy a contar un par de experiencias que no venían apuntadas acá para que se den cuenta que si hay un calor humano en la comunidad. En un principio había cuatro aulas y en una reunión de padres de familia, cuando eso yo no estaba en la junta, tomé la iniciativa de hablar en reunión hacia los padres, y yo les hice una propuesta, hagamos una actividad, se necesita un aula, ¿Qué hacemos? Hagamos una cabalgata, como padre de familia nos organizamos buscamos los premios, donaciones y construimos a puro esfuerzo de padres de familia un aula más que nos hacía falta sin tocar recursos de gobierno. A puro esfuerzo de comunidad, y cuando empezaron a ayudarnos con lo de la granjita, igual en reunión de padres de familia les dije necesito grupos de trabajo, un cada grupo por fin de semana que iba a trabajar, había mucha gente que trabajaba en construcción allá, bueno, usted va tal día con esta cuadrilla, usted va tal otro y cuando nos dimos cuenta teníamos todo hecho. A puro esfuerzo también. El calor humano cuando lo necesitamos de padres de familia, del grupo de trabajo, de los docentes de don Jonathan. La junta ha sido fundamental para tener los logros en la comunidad como distrito en el desarrollo allá, y uno agradece cuando le llegan ayudas, como ahora cuando se construyó la rampa, el comedor, la batería sanitaria y hubo que realizar muchos esfuerzos como junta, como comunidad y hoy por hoy es un éxito. Nosotros cuando entregamos la primer parte que fue la batería sanitaria y comedor, aula por aula pasamos donde los estudiantes diciéndoles que eso era de ellos, que lo cuidaran, que no queríamos que lo ensuciaran, o sea, ellos nos obedecen, uno llega ahí y usted no encuentra como en otras partes, que llegan en invierno y pone el zapato para atrás y ensucian. Ahí, eso no existe, no hay rallas en las paredes. Eso es bonito cuando ellos entienden que si hay un esfuerzo humano tienen que valorarlo, y eso a mí me llena de orgullo, porque dentro de las aulas el grupo humano que existe es maravilloso y juntos hemos hecho cosas bonitas. A veces es doloroso pasar procesos, pero vamos de la mano y esperemos en Dios que, si se nos presenta algún nuevo proyecto y podemos ejecutarlo sea de la mejor manera, bien transparente como hemos hecho y es bonito trabajar así, con un equipo como el que tenemos y agarrados siempre de la mano salimos adelante.

Señor Ramón Fallas: Por el momento soy representante de la junta. Vivo muy agradecido con la institución, porque ahí han estudiado cinco hijos míos y desde que conocí a don Jonathan, todo mi respeto para él, porque él es una persona muy empeñada a que los jóvenes estudien y que tengan la educación de la mejor forma. Siempre he reconocido eso y si algo anda mal, él trata de

comunicar a nosotros los padres de familia y han salido adelante. Soy agricultor, y ellos han trabajado conmigo, ellos saben lo difícil y duro que es, lo que cuesta vender, a veces, entonces ellos empezaron a estudiar ahí y salieron adelante, hoy hay cinco en la universidad; tres en la UCR en Golfito, uno en Buenos Aires y otro en el Tecnológico en Cartago. Hace tres años que salieron y yo estoy todavía en la junta, el agradecimiento que le tengo a don Jonathan es debido a su esmero para que mis hijos salieran adelante, eso no es de todos los directores. Hay muchos, pero que tengan el empeño de él y la forma de ser para que los estudiantes salgan adelante no es todo el que lo tiene. Por ejemplo: si tiene que ir a hablar con un padre de familia, bajo un aguacero, bajo lo que sea, él lo hace con un cariño hacia los estudiantes y entonces eso nosotros se lo agradecemos a él, y por lo tanto, estoy todavía en la junta agradecido en la forma de ser él, y en la parte administrativa no tengo palabras, porque apunta a salir adelante con la institución y nosotros lo apoyamos, y ahí vamos todos saliendo adelante. Es algo que, en conjunto con los padres de familia, con la ayuda de ellos y con los profesores y el director salimos adelante. Veo muy importante esa unión que hay entre todos y vivo agradecido.

Señor Gerardo Castro: Soy una persona que vengo de una familia de nueve hermanos, lamentablemente, no tuve esa oportunidad de estudio. Sexto grado de escuela, a los 13 años y ocho meses mis papás me sacaron un permiso de patronato que se daba antes para empezar a trabajar para ayudar a mi familia, mi casa. Ahora ya este año, con esfuerzo mi hija se gradúa del colegio y tengo otra pequeñita que está en la escuela. Por motivación de compañeros este año empecé a estudiar, este año que pasó en el colegio primer año, vamos a ver cómo nos va. Esperemos que bien, ¿Por qué?, porque uno ve el amor que ponen esos estudiantes de nuestro liceo a estudiar y con ese amor uno como padre de familia, como miembro de la junta se motiva, se motiva todos los días para ver ese colegio lo mejor que uno puede, a veces, uno sale de trabajar a las 5 y se acuerda, mira en el colegio tenemos siembras hay que ir a echarle agua, unos granitos de abono, porque es nuestra casa, es nuestro hogar y uno lo lleva en el corazón, uno siente que es la bendición que tenemos nosotros en el distrito, para que nuestros jóvenes tengan un mejor futuro para que ellos, para que no se metan en drogas, en vicios, que ellos tengan una oportunidad y la verdad que a uno lo llena de orgullo ver que esos jóvenes van a tener la oportunidad que yo no tuve.

A veces, a uno le duele cuando hay personas que dan la espalda a todos esos jóvenes. Por eso, uno agradece tanto a don Jonathan como director porque él es como una ventana para todos ellos, y uno lo siente porque todos son como hijos de uno y todos sabemos, los que somos padres de familia, que uno por la familia da todo. Y este liceo es nuestro orgullo, nosotros lo llevamos en el

corazón, todos y damos la vida por ellos, ahí las cosas no se quedan sin hacer, a veces hay que hacer algo y no tenemos los fondos, pero con trabajo, sí tenemos que de nuestra agricultura sacar parte para hacer lo hacemos, a veces, no hay recursos, pero de alguna manera hay que sacarlo.

Señora ministra Giselle Cruz: Vamos a dar un espacio para la participación de los señores y señoras miembros del Consejo Superior, no sin antes agradecerles profundamente la participación de ustedes. Creo que hoy todos los miembros del Consejo hemos aprendido mucho de ustedes como padres de familia, miembros de esa junta, nos llena de ilusión, de esperanza, ver que hay un director líder que junto con la junta y unos padres de familia hacen la diferencia; realmente los agradecidos creo que somos nosotros hoy, porque ha sido una experiencia muy motivadora, de mucha ilusión y mucha esperanza, de verdad que un agradecimiento profundo, y a Viviana por conectarnos con el colegio.

Señora Gilda Montero: Buenas tardes compañeros del Consejo Superior de Educación y presidenta. Señora asesora, el director, el director regional y los miembros de la junta educación de esta institución, dentro del tiempo que tengo en el Consejo con toda honestidad digo que hoy para mí ha sido un momento muy emocionante, porque cuando uno, a través de las lágrimas de un ser humano ve la sinceridad, y la honestidad, eso significa que lo que se ha hecho en la comunidad, realmente ha tenido un peso significativo. Y cuando uno expone los sentimientos humanos a flote no es un motivo de vergüenza. Es un motivo de orgullo y significa que el trabajo se ha hecho bien, y realmente lo insto para que siga logrando sus metas. Ya logró la primera ingresar al sistema ahora sólo tiene que mantenerse, y dentro algunos años nos van a venir a contar que usted ya lo logró. Así que tenga esa mente positiva de que sí lo va a lograr.

Quisiera también exaltar que nosotros en este cambio curricular que estamos tratando de generar partimos de los postulados de Morán, de que el ser humano debe adquirir habilidades como aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a conocer y aprender a convivir, pero hoy tenemos el resultado en vivo y a todo color, de que esas habilidades sí se han logrado en este sistema educativo que tenemos en el tiempo, y esta presentación que hoy tenemos acá es un ejemplo de que sí ha habido habilidades adquiridas profesionalmente, y que además, estas habilidades no se han quedado en un solo ser humano, sino que han sido compartidas, y quiero resaltar el liderazgo educativo del señor director que, en su disertación logre distinguir algunas habilidades de líder educativo, la sinergia. Él supo enamorar a la gente de su alrededor para poder, no solamente él mismo hacer las cosas, sino enamorar a

las personas, y creer en el sistema educativo, la empatía de poder entender lo que sentía la comunidad al ver que sus estudiantes no lograban salir adelante, no solamente por una cuestión cultural, sino por una cuestión de geografía, de espacio, de condiciones necesarias para que los jóvenes se sintieran motivados a salir adelante, la visión que tuvo de ver una loma, pero en esa loma construyó un centro educativo, el cual, hoy pueden disfrutar. La capacidad de innovar que ha tenido, porque la innovación no solamente es hacer algo, sino es lograr que se cambie la conducta de lo que está haciendo. Logró leer el ambiente en el que se rodeaba, y a pesar de que no tuviera un material profesional o técnicamente preparado, sí logró descubrir seres humanos con capacidad de trabajar, y sobre todo, con valores humanos como el respeto que creyeron en él, y depositaron confianza, se convirtió también en un facilitador de ideas, que es un factor importante y vino a romper paradigmas que estaban ahí añejos, anquilosados en un sistema que no iba para ningún lado, entonces mostró una actitud y una determinación para que ese colegio lograra salir adelante, y no solamente, porque sea un colegio rural. Me imagino que haría cosas extraordinarias en centros urbanos, pero usted tiene que estar ahí para que la gente de ahi tenga esa capacidad de decir, sí lo podemos hacer, y no porque estemos en cualquier lugar alejado no lo vamos a lograr, lo podemos lograr con personas como él. Y algo que quiero agregarle como característica a este líder educativo es esa inteligencia emocional que ha logrado calar no solamente en sí mismo, sino en el personal y sus colaboradores que tienen a cargo, porque si uno no tiene esa inteligencia emocional para leer a la gente que tengo al lado mío no puedo. Entonces entender cuando no estoy de acuerdo o cuando no están de acuerdo con mis ideas sin que yo me enoje o sin que deje de ser amigo de una persona, y finalmente creo que don Jonathan además ha sacado lo que un ser humano es. Él es el mismo no ha necesitado aprender a hacer otra persona, distingo una gran capacidad para negociar, comunicar y una habilidad técnica, porque hasta donde entendí el mismo se ha puesto a dar lecciones, no solamente de su área sino en otras áreas, ayudándole, tanto a la profesora de español que tenía alguna dificultad, entonces él tuvo que asumir y pienso que en algunos momentos y uso una frase que me robé de un profesor universitario, siempre me ha encantado esa frase, el aprendió a ser respetuosamente desobediente, si el sistema le decía algo, él fue respetuosamente desobediente, porque había circunstancias, donde tenía que tomar decisiones y eso, de pronto implicaba no respetar la autoridad con todo el cariño que tengo a don Domingo y bueno exitosamente logró metas, que tal vez otros no hubiesen logrado si hubiesen sido muy obedientes, y quisiera, pues generarle a los compañeros, la iniciativa de que en algún momento nosotros podamos visitar centros educativos, que han sido ejemplos y de los cuales nos han venido a mostrar acá en

experiencias que realmente valen la pena, porque me parece que el Consejo es un órgano que debe de valorar y celebrar las iniciativas, de pronto Jonathan no esté toda su vida ahí, pero ya dejó una semilla y esa semilla tiene que dar frutos, así es que yo me siento hoy muy honrada con la presencia que ustedes nos tienen. No salgo en televisión, así es que tenemos que sentirnos muy honrados de la presencia de ustedes muchísimas gracias.

Señora Georgina Jara: Buenas noches, señora ministra, compañeros del Consejo y personas que nos visitan. Estoy muy contenta, yo no sé si ustedes saben nuestra política educativa que nace y se gesta acá en este Consejo, se llama la persona centro del proceso educativo y transformación social y escuchándolos cobra vida ese simple titulo, porque don Jonathan logra poner en primer plano al ser humano y él lo ubica en el contexto que él está, entonces ustedes son el vivo ejemplo de que lo que aquí hacemos, pues está tomando vida, verdad. Quiero felicitarlos, porque sin ustedes a don Jonathan le seria mucho más difícil, entonces, él como buen líder, como dijo mi compañera, desobedeciendo algunas cosillas pero yo digo que se atrevió y vean que interesante se atrevió con las alianzas correctas como son los padres de familia, como es la comunidad que es un usuario importantísimo, dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, porque de dónde vienen nuestros estudiantes, de sus hogares, a quien tenemos que convencer en todos los ámbitos, en donde estén nuestros estudiantes tienen que ser los ámbitos correctos.

Yo quiero que ustedes sigan creyendo en la educación y, particularmente voy a felicitarlo a usted, que volvió a estudiar, porque otra de las cosas que nosotros estamos gestionando acá es que todos aquellos, que no han logrado concluir vuelvan al estudio, entonces yo lo felicito y quiero que dentro de un tiempo mi compañero o director regional nos cuente. Jonathan, felicidades estoy por llevármelo para Alajuela, no mentira. Es que yo soy la directora regional de Alajuela. Yo siempre he dicho que sí yo volviera a nacer volvería a ser maestra, porque creo en el acto educativo como el acto que cambia una sociedad, cambia mentes y cambia corazones; es ejemplo Jonathan de esa premisa que siempre me ha movido si yo volviera a nacer volvería a ser maestra, porque veo que todavía en el contexto hay gente que lo está cumpliendo. Hay educadores de verdad, y que dicha que gracia a estas visitas, a Irene particularmente, que las coordina, nos llenan, porque como lo digo, estamos viendo lo de blanco y negro, ya en vida y eso nos sensibiliza a nosotros, también, porque a veces estando acá, no conocemos realidades en otro. Secundo la moción de la compañera quiero ir a conocer, muchas gracias por estar acá de verdad que sí gracias.

Señor Manuel Calderón: Buenas noches. Yo quiero romper lo establecido y hoy quiero saludar primero a la junta administrativa del Liceo de Chánguena, señor director, al director regional, señora asesora, ministra y compañeros del Consejo. Voy a parafrasear a don Facundo Cabral. Él decía que el paraíso no está perdido, sino que está olvidado, y creo que hoy es el perfecto ejemplo; siempre recibimos malas noticias y en el periódico leemos cosas no tan buenas del sistema educativo, de un docente, de un director, de un circuito escolar, de una región educativa y la verdad es que no todo es así pero cosas tan importantes como las que ellos nos vinieron a exponer el día de hoy hacen la diferencia. A don Jonathan, muchísimas gracias por predicar con el ejemplo creo que eso es fundamental, pero creo que lo que nos vinieron a presentar y lo que don Jonathan habló es el producto final, sin embargo, para eso tuvo que haber una serie de pasos y en algún momento hasta tuvieron que dudar, me imagino o replantear alguna situación, ahí siguió entonces yo lo quiero felicitar. A los compañeros de la junta administrativa definitivamente, muchísimas gracias, porque sin ustedes sabemos que el sistema no puede funcionar, Estoy seguro que en los zapatos de ustedes muchos no quieren estar, pero sí se pusieron la camiseta por su comunidad, por la identidad que tienen en la comunidad, por el cariño que tienen a la institución, por el amor que tienen a sus hijos también hay que agradecerles. Creo que esto para todos nosotros, para el inicio del curso lectivo es como la carga de baterías total, estoy muy contento como dijo doña Georgina, estoy muy feliz, porque tengo tiempo de no escuchar buenas noticias. Entonces felicitarlos, muchas gracias don Jonathan por no olvidarse también por dónde pasó, ustedes creo que efectivamente, no se olvidó cuando fue estudiante, cuando fue docente y ahora que es director, pues sigue y recuerda eso. A algunos se nos olvida que en algún momento fuimos estudiantes, y entonces creemos que todo lo sabemos, y cuando estábamos como docentes veíamos al estudiante de forma diferente, porque ya somos docentes, cuando fuimos directores entonces ya se nos olvidó dar clases, entonces ahora yo soy el que doy las indicaciones, y se acabó. Creo que importante no olvidarse por donde uno pasa.

Me encantaría felicitarlos y se lo merecen, pero quisiera más bien darles las gracias por este aporte que ustedes nos traen a nosotros y estoy seguro de que será de gran ayuda para el trabajo del Consejo, y por lo menos para el ánimo que nosotros tenemos de todo lo que trabajamos por acá. De mi parte muchísimas gracias y felicidades.

Señor Manuel A. Bolaños: Señora ministra, compañeros, compañeras un saludo muy cordial a los miembros de la junta administrativa que hoy nos acompañan. Al señor director, al director regional y hablo en ese orden intencionalmente, y don Manuel se me adelantó, porque al Consejo pocas

veces acuden miembros de una junta administrativa o de una junta de educación, y mucho menos hablar en el Consejo, porque el trabajo que ustedes desarrollan, la responsabilidad que se deposita en sus espaldas siempre al menos en mi persona y conociendo a la mayoría que está en este Consejo, los cuales son coparticipes de mi sentimiento, es algo de enorme valoración. Según la ley ustedes son órganos administrativos de la educación pública, y hay algo importante que resaltar: Hay tres representantes y que se han expresado de una forma tan emotiva, con tanto conocimiento, y con tanto sentimiento. Esos órganos que ustedes hoy integran en suerte tienen 76 años de estar fundados, allá en el 44 se promulgó una ley que de llama código de educación, o sea hace 76 años ese código de educación creó las juntas de educación, y creó las juntas administrativas y luego en el 57, cuando se promulga la ley fundamental de educación se consolidan estos órganos institucionales, auxiliares de la educación; entonces altero el orden, no en demérito de la exposición que me ha motivado mucho también, sino precisamente es una otra oportunidad que pocas veces se presenta a este órgano por disposición constitucional de felicitar a los ciudadanos que trabajan en favor de la educación costarricense, y en lo particular, soy miembro de una junta administrativa, a pesar de haber sido ministro, porque una cosa no demerita la otra, y la ley que los cobija a ustedes, el reglamento me cobija por igual, o sea, no es diferente aquí, que allá es solo un reglamento de juntas. Tengo que someter en aquella junta a lo mismo que ustedes se someten, y vivimos las mismas vicisitudes del día a día, en donde si bien se hacen enormes esfuerzos por llegar con la mayoría de recursos tenemos que tener conciencia que muchas veces, no se puede atender todo, y que se necesita de la participación ciudadana, de la integración de los padres de familia, y de muchas otras personas que de una u otra manera sí se llega con propuestas claras, cristalinas. Es importante también reseñar en este Consejo, tomando en cuenta dos ex ministros de educación, el que habla y don Leonardo, y aquí yo quiero aprovechar para contar otra historia. Soy muy dado a los aspectos de la normativa jurídica del país en el campo de la educación. En 1998 llegaron a Costa Rica de México las instituciones que se denominaban en aquel momento telesecundarias, y esas telesecundarias se convirtieron en una respuesta puntual en muchos lugares, donde no se podía llegar de otra forma. Si bien no llenaba la expectativa ante el televisor y los documentos, porque recuerdo que existía un coordinador para todas las telesecundarias, ese señor se encargaba de todo. En lo personal creo habían cumplido ya con su trabajo, en la administración de don Leonardo y él me corrige, pasaron a ser los colegios rurales, o sea tienen los colegios rurales el antecedente de telesecundarias, los cuales pasaron luego a colegios rurales y hoy gracias a ese giro que, no tengo porque dejar de reconocerlo quien lo implementó, quién lo ejecutó y quien lo

postuló, a mí no me alcanza nunca la menor intención del desprecio a labor alguna, hoy tenemos la oportunidad de que, con ese giro en la oferta educativa del país con otra modalidad educativa, llámese colegios rurales tener la suerte de escuchar lo que Jonathan nos ha expuesto con tanta claridad. Se ve que es un director proactivo, y eso también nos hace rescatar algo importante, que los miembro de este Consejo siempre lo decimos, y me place también podérselo decir a usted de frente; que los colegios y las escuelas "son lo que son" por el director, y ese argumento de que muchas veces pareciera ser sólo enunciativo no pasa, y ustedes como junta lo han reconocido el esfuerzo, la entrega, el señor director es que nos da la oportunidad de avanzar y ver lo importante de que ustedes lleguen después de tantas vicisitudes, ya sin esos recintos abiertos a contar con una institución que aún tiene que crecer más, pero que se ha desarrollado a través del tiempo con resultados académicos, con resultados en deserción, con resultados positivos en muchas áreas, por lo tanto, felicito a la junta administrativa, al señor director y por ende al director regional que como tal, cobija estos esfuerzos y los atiende, bienvenidas estas exposiciones y nuevamente felicitaciones.

Señor Leonardo Garnier: Ya se han dicho muchas cosas, pero de verdad yo creo que hablamos por todos, al decir que no solo nos sentimos muy orgullosos de todo los que ustedes nos cuentan, sino muy contentos. Es bonito y casi diría que nos sentimos muy satisfechos, pero en realidad no nos podemos sentir satisfechos, porque todavía falta mucho en la educación rural del país. Cuando Jonathan decía que se tenían que contentar con una red interna, porque no tienen conexión a internet, no puede ser que no tengan conexión a internet; o sea, si alguna cosa puede acercar la educación de todo el país es la tecnología, y a pesar de que el MEP lleva ya 15 o 20 años haciendo esfuerzos para que la tecnología llegue a todos lados, todavía no lo hemos logrado. Entonces por eso no voy a usar el término satisfecho, pero sí es muy bonito lo que ustedes nos cuentan. Y es la mezcla de cosas que han pensado, y que ha hecho mucha gente. Como decía don Manuel, cuando se empezó con las telesecundarias, partíamos de una realidad terrible, y es que había muchas zonas rurales muy alejadas donde no había absolutamente nada de educación, y eso es realmente una vergüenza, y en ese momento la única salida era eso, un televisor, con una persona que ayudara, que en su momento fue una gran cosa, pero era poca cosa; es como contradictorio, pero era lo que el MEP tenía en ese momento de recursos. Nosotros tuvimos la suerte de que distintos funcionarios del MEP, y recuerdo en la Dirección Curricular, venían trabajando la idea de que ya el modelo de las telesecundarias estaba agotado, que eso no estaba dando suficiente educación en las zonas rurales, y empezaron a diseñar esta idea de algo que no era un colegio urbano, con todos los recursos, porque igual hay un problema de escala, no es lo mismo tener 800 estudiantes que

tener 100 o 150 o 50. Y a la viceministra académica, en aquel momento, Alejandrina Mata le encantó la idea, ella la impulsó y se crearon estos liceos, y al mismo tiempo que algunos teníamos muchas expectativas, y nos parecía una idea muy linda estas cosas, pues también generan desconfianza había gente que decía no, eso no va a funcionar, y entonces, por eso yo les digo que a mí me alegra oírlos a ustedes, porque es una forma de decir: bueno valió la pena ese paso de llevar las telesecundarias a esta otra cosa-. Es un colegio de verdad, donde hay profesores. Hay recursos, no los que quisiéramos, y por eso decía que todavía no podemos estar satisfechos, pero sí es parte de un proceso que lo hemos visto en las estadísticas, y es que el país viene cerrando la brecha urbana- rural en educación, o sea hace 20 años la distancia que había entre la educación rural y la educación urbana era inmensa y los jóvenes de zonas urbanas tenían dos o tres o cuatro años más de educación que los jóvenes rurales. En este momento esa brecha todavía existe, y no podemos estar tranquilos hasta que no desaparezca, pero si se ha venido cerrando muchísimo, pero es muy bonito lo que a veces uno lee en las estadísticas a que ustedes nos lo traigan así, como en vivo y como decía Georgina, además hay que volver, porque siempre he disfrutado mucho de la cercanía con estos centros educativos. Pero aquí no es solo que el Consejo tome una decisión que el MEP, y la Dirección Curricular y las direcciones regionales las impulsen. Esto necesita por ejemplo de las juntas y muchas veces el trabajo de las juntas es muy ingrato, porque con pocos recursos tienen una responsabilidad enorme, y los riesgos en que incurren son súper grandes. También hay gente que tiene mucha confianza en las juntas, uno oye muchos comentarios, y que sabrá la gente ahí de cómo es la gente lo que más le interesa es la educación. Ustedes tienen a sus hijos ahí, a quien le importa más la educación de sus hijos que a ustedes y eso lo hemos visto en todo el país como las juntas juegan un papel muy importante y no solo las juntas, la comunidad educativa, los padres y las madres de familia, y obviamente, los estudiantes, porque si los estudiantes no se ponen las pilas, eso no va a pasar, todas estas cosas tienen un catalizador y ya don Manuel lo mencionaba. Es el director, y eso si no me canso de repetirlo, mi experiencia cuando uno se pasa haciendo guías cuando estaba de ministro, es que hay todo tipo de colegios y a veces uno llega a un colegio que da lástima, sucio, las paredes manchadas, los estudiantes poco interesados, conflictos entre los profesores, un colegio que da lástima. Conozco el director, y también da lástima. Al revés cuando se encuentra un colegio que da gusto y conocer al director o directora también dan gusto, y oír a Jonathan da gusto. Es una persona que no solo muestra que tiene las destrezas y los conocimientos, que son indispensables, y, además, tiene algo todavía más importante, él se enamoró del colegio y entonces, o sea, observar a Jonathan conmovido cuando ustedes están hablando, a mí me termina de conmover también.

Esto tiene mucho que ver con algo que desde hace años hemos conversado en el Consejo, y fue un proyecto que empezó don Manuel y continuamos nosotros, que terminó en un documento que no me canso de mencionar porque siento que todavía seguimos sin sacarle el jugo a esas ideas pero ustedes son un ejemplo perfecto .Es un documento de cómo construir centros educativos de calidad, y la idea básica de ese documento es que para construir centros educativos de calidad hace falta, autonomia relativa, la cual busca darle un poco más de libertad a los centros. Me encanta la forma en que Jonathan se refiere a eso como respetuosa desobediencia, en el documento, tal vez, en vez de autonomía relativa, que suena tan técnico se debió anotar respetuosa desobediencia, porque cuando un sistema es muy centralizado, las reglas son generales, es como la misma regla para todo el mundo y las regiones son distintas, las comunidades educativas son distintas, los colegios son distintos, entonces uno necesita que las personas que tienen autoridad en cada institución educativa cojan las reglas generales las entiendan, sepan de que se trata, y las cambien para que funcionen en su colegio. Entonces más que pedir perdón por la respetuosa desobediencia, nosotros tenemos que aprender de la respetuosa desobediencia, y convertir esas experiencias, las vivan otros colegios, a veces cuando la gente sigue las reglas al pie de la letra las cosas salen normalmente bien. En educación queremos producir milagros y eso solo pasa cuando la gente corre el riesgo de estirar las reglas, y a veces hasta de romperlas. Y a partir de experiencias como las de ustedes el Consejo, y el MEP tenemos que ser más audaces en convertir esa realidad, esa estrategia y dejar que los centros educativos, las juntas, los directores, los estudiantes se arriesguen. De verdad muchas gracias, porque ha sido para nosotros muy emocionante, sigan adelante, esto hará una diferencia tan grande en la vida de sus hijos que no tiene precio.

Señor Carlos Torres: Muy buenas noches señora ministra. Señores miembros del Consejo, compañeros que nos acompañan hoy en esta grata visita de liceo rural, que para mí es muy grato escuchar hoy la disertación que ustedes han hecho, tanto del señor director como de los compañeros de la junta con este testimonio que nos están dando, que es ver como dijo en blanco y negro todo lo que hemos querido hacer y transformar en educación. Aquí nos damos cuenta todas estas modalidades que se han creado a través de Consejo Superior de Educación han tenido sus frutos, han llegado a tierra fértil, pero para que lleguen a tierra fértil muchas veces dependen de la mano del director, para que se convierta en algo verdaderamente fértil, y se pueda generar calidad en los centros educativos.

Quiero empezar por dar un agradecimiento a la junta y felicitarlos por ese gran acompañamiento, que le han dado a la dirección del centro educativo, porque

ese centro educativo no sería lo que es ahorita, sin la junta que tiene, porque gracias al apoyo que ustedes dan al director se logran hacer los diferentes proyectos en el centro educativo, y ojalá que ese aporte que cada uno de ustedes realiza siga creciendo día con día, para que esos estudiantes que están ahí, los cuales son hijos de ustedes como acabamos de escuchar puedan seguir desarrollándose, y creciendo con metas altas a futuro, para que se puedan convertir en grandes profesionales, y yo quiero abocarme a unas palabras que decía don Leonardo cuando era ministro. Nos decía a los directores empodérense, empodérense de los centros educativos y usted ha hecho eso, se ha empoderado de su centro educativo, a pesar de que haya desobedecido en algunas cosas, el sistema educativo tiene esas cosas. Hay que desobedecer para crear, porque hay muchas cosas que están muy amarradas, y existen muchas ataduras, pero si queremos tener un centro educativo de alta calidad donde exista belleza, que los estudiantes también tengan una gran armonía y puedan socializar sanamente. Y por ello, se necesita un gran líder, y usted ha dado muestra de que es un gran líder en su institución, y ese carisma que tiene lo ha trasmitido a sus docentes, y a su vez, a sus docentes. Lo han compartido a los estudiantes y se ve que esa comunidad educativa es una sola, es un solo centro educativo, ahí no está el director, los docentes o los estudiantes, por un lado, no, ahí todos, tanto los de la junta como todos los que están inmersos en ese proceso son uno solo. Y eso se logra solo con un gran liderazgo, y usted lo ha hecho, lo felicito por eso, hay muchas metas, ambiciones, sí, todavía quedan varias, en la parte tecnológica, pero a veces uno no puede hacer más de lo que uno tiene, porque ya depende de otras instancias, otras instituciones que lleven esas redes de tecnología a su comunidad para que puedan seguir desarrollándose los muchachos en esa área tan importante, como es la tecnología y como dijo el compañeros antes, yo me uno a ese sentimiento de agradecimiento, porque ustedes hoy nos han dado una gran lección, que si uno quiere crecer y seguir desarrollando no necesita llegar a un lugar lindo, sino uno, lo hace lindo el lugar.

Señora Helvetia Cárdenas: Buenas noches a todos y a todas. Felicitarlos realmente es muy estimulante escuchar no solo el recorrido que nos hizo don Jonathan del trabajo que realiza en el colegio, que lo asume con esa pasión y ese amor, sino el testimonio que nos dan los señores de la junta con esa emotividad, y ese compromiso, que además, como decía uno de ustedes utilizando un lenguaje muy sencillo, pero muy propio, nos hacen una devolución a este Consejo muy importante. Y es la misión que tiene este Consejo Superior de Educación, y es luchar, visualizar, vislumbrar que es lo que necesita este país en su construcción como una sociedad más justa y más equitativa en materia educativa. Creo que todo lo que hemos escuchado esta noche ha sido un ejemplo de eso, el llegar a una institución que en otras palabras podríamos

tildar de abandonada, y vemos un liceo pujante en este momento, con verdaderas oportunidades para las personas eso que nos llena de esperanza.

Cuando escuchamos a los diferentes señores que nos acompañen esta noche que decían uno de ellos que tenía cinco hijos, que se egresaron de ese colegio y ya algunos de ellos profesionales, de verdad que a uno le llena alma, porque creo que la educación pública de este país, eso es lo que busca, dar oportunidades y que podamos ver que todas las personas tenemos un valor intrínseco que podemos aportar a este país de verdad que yo me siento muy orgullosa de mi país, y les comentaba aquí en privado a mis compañeros que, definitivamente, los directores hacen la diferencia. Esa huella humana en una institución, un trabajo integral. Hice algunas anotaciones de lo que ustedes nos dijeron que me parecen ejemplares, el colegio en la comunidad es la oportunidad para que los jóvenes salgan adelante, el director es una ventana para la comunidad y el liceo es un orgullo de esa comunidad, la comunidad observa el liceo como su propia casa. La responsabilidad que depositan ustedes con esas palabras llenas de emotividad y que para nosotros son o resultan a este Consejo un desafío como responsables también y copartícipes de la construcción y el desarrollo de este país en materia educativa. Realmente creo que todos estamos muy conmovidos con lo que hemos escuchado esta noche, felicitarlos y sigan adelante.

Señor Daniel Vargas: Buenas noches, señores del Consejo. Señora presidenta, amigos que nos visitan. Sólo me uno a las palabras de felicitación, porque se haría extenso el discurso y no quisiera redundar en todas las cosas que ya se han puntualizado acá. Soy director de colegio igual que usted Jonathan, y estoy aquí en representación, y me llena de orgullo ver a un colega como usted con tantísima disposición, tantísima pasión para llevar adelante un centro educativo, esos desafíos donde hay muy poco o casi nada son los que hacen salir las grandezas de los seres humanos como lo hemos visto acá y felicitar de manera sumamente profunda a los señores de la junta, porque cuando la comunidad comprende de los beneficios y de la importancia de la educación, y se suman al proceso los milagros terminan siendo mejores o suceden, a veces, sin ellos ni siquiera pueden suceder y si los padres no se hubieran sensibilizado en la importancia que tenía la educación para sus hijos y ven con desinterés que sus hijos participen del proceso, que sean educados o participen del proceso. No funciona, sólo funciona cuando la comunidad ve que es necesario el proceso educativo y enamoran, integrarlos, hacerlos parte del proceso me parece que es como el gran desafío que como sistema tenemos. Que nos vean solo como prestador de un servicio, que nos vean como parte de la comunidad, y esa educación de antes donde el centro educativo de verdad es transformador, revoluciona en positivo de la

comunidad, está sucediendo ahí Chánguena donde ustedes y me parece sumamente valioso digno de reconocer, así que felicidades al señor director regional, al colega director y a los amigos de la junta, los compañeros de la junta por este gran trabajo que hacen. Están sembrando principalmente cultivando para el bienestar de sus comunidades, y creo que eso es lo más valioso que los señores de la junta realizan. No hay un reconocimiento económico, no hay un pago por estar en la junta, pero el mérito se lo lleva el bienestar y el desarrollo que están propiciando en su comunidad y el alto valor que le están dando a sus hijos y a sus vecinos permitiéndoles educarse en un lugar mejor, en un lugar higiénico, en un lugar con mejores condiciones, así que de mi parte felicitarles, y reconocer el enorme esfuerzo que hacen. Principalmente, lo que están logrando son cosas sumamente valiosos para la educación costarricense.

Señora ministra Giselle Cruz: Reiterarles el agradecimiento por parte de los señores y señoras miembros del Consejo Superior de Educación. Quisiera cerrar esta participación de ustedes, Jonathan, señor director regional y señores de la junta, con un aplauso de agradecimiento, se lo merecen y también desearles un exitoso inicio de curso lectivo.

Señor Jonathan Fonseca: Quiero mencionar que don Domingo es un director regional que siempre se ha identificado, y que, gracias a ellos, confían en el trabajo y cuando confían en uno, uno siempre tiene que agradecer y dar esos resultados. Agradezco a ellos la confianza y el apoyo.

Agradecerles a ustedes y motivarlos. Realmente, en la mente de ustedes está el rumbo en mucho lo que el país hace en educación y creo que nosotros como funcionarios públicos tenemos el deber y la responsabilidad aportar al país. El que ustedes nos guíen en las pautas, entonces siempre los invito a que piensen con amor, con fe y que siempre piensen en los estudiantes. No nos centremos en las cosas negativas, porque si nos centramos en lo negativo nos llenamos de negativo y de cosas en el corazón que nos ensucian y nos quitan la visión, entonces siempre veamos en el bien común y en la oportunidad de los estudiantes. La educación rural necesita más apoyo, hay cosas que se tienen que mejorar y para eso están los procesos. Vengo del campo y doy gracias a Dios que me pudo dar la oportunidad, yo le digo siempre a la junta, quien iba a pensar que un campesino iba a ir manejando en San José y yo ando por todo lado, porque en mi campo era el cuchillo y nada, más, pero gracias a Dios me apoyaron, y aquí estoy, y mi deseo es que los demás tengan la oportunidad, y ustedes son los que nos marcan las pautas a nosotros, directores y directoras. Entonces felicitarlos, porque yo sé que es un trabajo

arduo, cansado, pero gracias a ustedes, quienes nos indican el paso de lo que es correcto, y lo que es bueno. El trabajo de ustedes es muy importante.

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia.

No se presenta correspondencia.

ARTICULO 6

Asuntos varios.

No se presentan asuntos varios.

Se levanta la sesión a las veinte horas y diez minutos.

Acta Ordinaria No. 04-2020 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 20 de enero de 2020, a las 5.30 p.m. y aprobada en la sesión No. 07-2020 del 3 de febrero de 2020.

GISELLE CRUZ MADURO
PRESIDENTA

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL